

EJE ESTRÁTÉGICO	LÍNEA DE ACCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE			META PRODUCTO	ACCIONES	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
			PRINCIPAL	APOYO 1	APOYO 2				
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.1. Estrategia de Mapeo y Caracterización.	<p>1.1.1. Diseñar y aplicar una estrategia de georeferenciación, mapeo y/o caracterización al sector religioso del aporte común e identificación de barreras al sector. 1) Elaborar boletines informativos que identifiquen y/o caractericen al sector del religioso 2) identificar el aporte al bien común y socioeconómico que realizan las ER y OSR a la sociedad en general.</p>	Secretaría del Interior.	Dirección de Tic's		P3S45MP59	<p>1. Mesas de trabajo con la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, para establecer lineamientos en el marco de la caracterización y recopilación del impacto social de las entidades del sector religioso en el Tolima.</p> <p>2. Espacios de dialogo con las administraciones y comités municipales, contando con la participación del comité departamental para recolectar la información primaria.</p> <p>3. Construcción del informe sobre el avance en materia de caracterización al sector religioso del Tolima y su impacto social que contribuye al bienestar en los territorios</p> <p>4. Espacio de socialización del informe con los resultados obtenidos al sector religioso y a la comunidad en general.</p>	Mapeo aplicado, tabulación e informe	Para el presente año, se elaborará la segunda edición.
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.2. Fortalecimiento institucional y promoción de espacios de relacionamiento e interacción transversal e interinstitucional	<p>1.2.1. Brindar asistencia técnica a las administraciones municipales del Departamento del Tolima en la promoción y protección del derecho de libertad religiosa en los términos señalados en la Ordenanza 0001 del 2019.</p>	Secretaría del Interior.			P3S45MP56	<p>1 Realizar circulares recordando a los municipios la construcción e implementación de la política pública por medio de los planes de acción.</p> <p>2 Convocar a reunión mixta o virtual a los enlaces para fortalecer los siguientes conocimientos en materia de Libertad Religiosa: Normatividad, Construcción de Plan de Acción, Exoneración y servicios públicos, Adopción de la Política Pública actualizada, POT - PBOT, Cooperación, entre otros.</p> <p>3 Enviar circular sobre los logros obtenidos (Actualización de la pps)"</p>	Listado de asistencia, grabaciones de zoom o meet	
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.2. Fortalecimiento institucional y promoción de espacios de relacionamiento e interacción transversal e interinstitucional	<p>1.2.2. Propiciar y sostener constantemente el dialogo transversal de las diferentes dependencias de la Gobernación del Tolima a través del Comité Técnico de Libertad Religiosa</p>	Secretaría del Interior.	Comité Técnico de Libertad Religiosa		P3S45MP56	Instalar el Comité Técnico de LR y mantener constante dialogo con las Secretarías que pertenecen al mismo	Listado de asistencia, grabaciones de zoom o meet	Lograr vincular a las demás dependencias de la Gobernación del Tolima como por ejemplo a la Secretaría de Mujer, Secretaría de Cultura y Secretaría de Seguridad
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.2. Fortalecimiento institucional y promoción de espacios de relacionamiento e interacción transversal e interinstitucional	<p>1.2.3. Implementar estrategias de capacitaciones periódicas en asuntos religiosos dirigida a funcionarios y contratistas de las diferentes secretarías y entes descentralizadas de la Gobernación del Tolima en la Jornada de Inducción y Reinducción.</p>	Secretaría Administrativa.	Secretaría del Interior.		P3S45MP17	Realizar seguimiento y tabular la información de los funcionarios capacitados en Libertad Religiosa.	Reporte por parte de la Secretaría Administrativa	

EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.2. Fortalecimiento institucional y promoción de espacios de relacionamiento e interacción transversal e interinstitucional	1.2.4. Participar en los diferentes escenarios Nacionales e Internacionales que fortalezcan la implementación y ejecución de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y Culto 2019-2029 teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos.	Secretaría del Interior.			P3S45MP56	1. Gestionar la participación del comité departamental o miembros del mismo en cursos, talleres, encuentros que permita fortalecer la implementación de la Política Pública.	Asistencia, Oficios, Evidencias Fotográfica	Realizar articulación y unir esfuerzos con otras dependencias del orden nacional público-privado para conocer la oferta en la materia.
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.2. Fortalecimiento institucional y promoción de espacios de relacionamiento e interacción transversal e interinstitucional	1.2.5. Visibilizar a través de acciones positivas al Departamento del Tolima como líder en la garantía, promoción y protección del derecho a la libertad religiosa y como ejemplo del modelo de Política Pública y Reglamentación en los asuntos religiosos en territorio nacional e internacional.	Secretaría del Interior.			P3S45MP56	1. Realizar estrategia de comunicación para evidenciar los avances de la política pública y su respectiva actualización para fortalecer el eje de cooperación.		Lograr la asistencia en varios medios de comunicación para abordar los avances de la política pública y resaltar el trabajo del sector religioso en el Tolima.
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.3. Acompañamiento a los espacios oficiales de libertad religiosa y de cultos en las administraciones municipales.	1.3.1. Realizar acompañamiento a los espacios oficiales municipales de libertad religiosa y de cultos, en el Departamento del Tolima.	Secretaría del Interior.	Comité Técnico de Libertad Religiosa	Comité Departamental de Libertad Religiosa y de Culto	P3S45MP56 P3S45MP57	1. Realizar charla de resolución de conflicto por el uso del espacio público "Construyamos consenso en el espacio público" esfuerzo para alfabetizar a los actores sobre el derecho a la Libertad Religiosa y su expresión en lo público.		
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.4. Creación de herramientas para la gobernanza en asuntos religiosos	1.4.1. Diseñar el micrositio web de Libertad Religiosa como un espacio digital actualizado en la plataforma web de la Gobernación donde incluirá una caja de herramientas para facilitar el acceso al conocimiento y desarrollo de los asuntos religiosos en los municipios.	Dirección de Tics	Secretaría del Interior.		P3S45MP56	1. Lograr fortalecer e innovar el micrositio de Libertad Religiosa. 2. Lograr retomar o visibilizar al sector religioso por medio de la Fanpage de la Política Pública.		
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.4. Creación de herramientas para la gobernanza en asuntos religiosos	1.4.4. Promover e instar en los municipios del departamento del Tolima que en los Planes Operativos Anuales de Inversión POAI se generen recursos para atender la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa y la operatividad del Comité Municipal de Libertad Religiosa	Secretaría del Interior.			P3S45MP56	1. Instar por medio de Circular a las administraciones municipales para la asignación de recursos en los POAI para la implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa de sus municipios.	Circular	
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.5. Protocolo de atención prioritaria	1.5.1. Crear y/o implementar una ruta o protocolo de prevención y atención a víctimas por hostigamiento, intolerancia religiosa y violación a la objeción de conciencia	Secretaría del Interior.	Comité Técnico de Libertad Religiosa	Comité Departamental de Libertad Religiosa y de Culto	P3S45MP56	1. Realizar sondeo sobre el fenómeno de discriminación en materia de Libertad Religiosa. 2. Realizar conversatorios con el sector religioso y el comité de libertad religiosa sobre la ruta o protocolo de prevención y atención 3. Realizar Comité Técnico con la participación de las instituciones vinculadas para la garantía de Libertad Religiosa.4. Elaborar y aprobar la ruta de prevención y protección en materia de libertad religiosa.	1. oficios 2. correos electrónicos 3. llamadas telefónicas 4. visitas 5 Asistencia 6 Fotografías	
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.5. Protocolo de atención prioritaria	1.5.2. Socializar y realizar seguimiento a la ruta o protocolo de prevención y atención a víctimas por hostigamiento, intolerancia religiosa y violación a la objeción de conciencia	Secretaría del Interior.	Comité Técnico de Libertad Religiosa	Comité Departamental de Libertad Religiosa y de Culto	P3S45MP56	1. Socializar la ruta aprobada con el Comité Departamental y municipales de Libertad Religiosa. 2. Lograr capacitar a los enlaces municipales de Libertad Religiosa para prevenir y garantizar el derecho. 3. Estrategia comunicativa para mayor conocimiento de la ruta.	1. oficios 2. correos electrónicos 3. llamadas telefónicas 4. visitas 5 Asistencia 6 Fotografías	

EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.7. Implementar una estrategia para la identificación de las problemáticas que tienen las entidades religiosas, relacionadas con el ordenamiento territorial, con el propósito de recomendar las acciones pertinentes en la búsqueda de soluciones	1.7.1. Revisar y/o realizar seguimiento a medidas que tomen los municipios con respecto al ordenamiento territorial que afecten directa o indirectamente al sector religioso	Secretaría del Interior.	Secretaría de Planeación	P2S40MP6 P2S40MP7 (tienen la meta de 35 municipios)	1. Mesa de Trabajo con la Secretaría de Planeación para conocer la ruta que ellos tienen para la asistencia técnica a los municipios. 2. Sensibilizar a las administraciones municipales acerca de la garantía de la Libertad Religiosa en los POT y PBOT.	1. oficios 2. correos electrónicos 3. visitas 4 Asistencia 5 Fotografías	
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.8. Circular Comunicativa	1.8.1. Comunicar a todas las instancias que tengan injerencia con las Entidades Religiosas las disposiciones de que trata la Ordenanza 001 de 2019 en relación a beneficios que garanticen la protección, promoción y garantías del derecho de la libertad de religión y cultos.	Secretaría del Interior.		P3S45MP56	Comunicar por los canales oficiales convocatorias, beneficios, gestiones que beneficien al sector religioso	Oficios, correos electrónicos, mensajes de difusión	Activar micrositio
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.9. Mejoramiento del Entorno	1.9.1. Realizar acciones y/o actividades que tiendan al mejoramiento del entorno, del ambiente sano, convivencia de las ER en el marco del código de policía y normas de convivencia	Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público	Secretaría del Interior.	P3S45MP44	1. Lograr articular ofertas institucionales con el sector interreligioso del departamento del Tolima.	1. oficios 2. correos electrónicos 3. visitas 4 Asistencia 5 Fotografías	
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.10. Estrategia de seguridad	1.10.1. Realizar mesas de trabajo con las autoridades de policía y militares a fin de establecer estrategias de seguridad que beneficien las ER, OSR y sus fieles.	Secretaría de Convivencia Ciudadana, Seguridad y Orden Público	Secretaría del Interior.	P3S45MP44	1- Mesa de trabajo "Entornos seguros para la Libertad Religiosa" Se buscará acompañar al sector religioso en materia de seguridad, en el ejercicio de sus labores espirituales y sociales. 2. Realizar charla de resolución de conflicto por el uso del espacio público "Construyamos consensos en el espacio público" esfuerzo para alfabetizar a los actores sobre el derecho a la Libertad Religiosa y su expresión en lo público.	1. oficios 2. correos electrónicos 3. visitas 4 Asistencia 5 Fotografías	
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.11. Acompañamiento en asuntos religiosos.	1.11.1. Brindar asistencia técnica a las Entidades Religiosas y Organizaciones del Sector Religioso del Departamento del Tolima, con respecto a la promoción y protección del derecho de libertad religiosa en los términos señalados en la Ordenanza 0001 del 2019 y demás normatividad vigente.	Secretaría del Interior.		P3S45MP56	Prestar asesoramiento y acompañamiento cuando lo requiera alguna entidad religiosa que permita el goce efectivo del derecho de LR	Listado de asistencia, grabaciones de zoom o meet, oficios	
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.12. Celebraciones y conmemoraciones	1.12.1. Realizar la celebración del 04 de julio de cada año, día de la Libertad Religiosa y de Culto.	Secretaría del Interior.	Comité Técnico de Libertad Religiosa	Comité Departamental de Libertad Religiosa y de Culto	P3S45MP56	1. "Día de la Libertad Religiosa y de Cultos". Espacio Académico con panelistas nacionales sobre "La Educación como base para construir sociedades libres de discriminación" una apuesta desde el sector educativo para garantizar la Libertad Religiosa.	Se daría cumplimiento a la ordenanza 023 del 2024.

EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.12. Celebraciones y conmemoraciones	1.12.2. Se garantizará la realización de la Celebración del Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas de Actos de Violencia Motivados por la Religión o las Creencias, fechada para cada 22 de agosto. En el marco de la Resolución 73/296 de 2019 de la Asamblea General de la ONU	Secretaría del Interior.		P3S45MP56	1. Divulgar campañas del Gobierno Nacional en el marco de la celebración del día internacional.		
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.14. Campaña de implementación de valores.	1.14.1. Elaborar el programa o proyecto de "Gestores de Valores GV que construyen tejido social en el Departamento del Tolima". El aspirante a formar parte de los GV deberá pertenecer al sector religioso.	Secretaría del Interior.		P3S45MP57	1. Capacitaciones en principios y valores para la garantía y protección de la Libertad Religiosa por medio de una cultura del respeto, tolerancia y de paz. 2. Promover espacios de dialogo entre el sector religioso y la comunidad en general para fortalecer una cultura del respeto y de paz en el territorio.		
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.14. Campaña de implementación de valores.	1.14.2. Coordinar en compañía con el Ministerio de Trabajo y entidades competentes. Campañas de implementación de valores y no discriminación religiosa, en el marco de la lucha contra el acoso laboral de conformidad con la ley 1010 del 2006.	Secretaría del Interior.		P3S45MP57	1 Campañas de concientización de los impactos de la discriminación por razones religiosas en las personas, con la finalidad de procurar territorios libres de discriminación.		
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.15. Eliminación de barreras e impedimentos para el disfrute del Derecho de Libertad de Religión y Culto de manera privada y pública.	1.15.1. Verificar y analizar normatividad tributaria, relacionada a las condiciones de igualdad de las diferentes Entidades Religiosas. Para ello se tendrá conceptos de distinción, exclusión, excepción o preferencia.	Secretaría de Hacienda	Secretaría del Interior.	P3S45MP56	1. Analizar y estudiar los impuestos, tasas, y contribuciones que se le cobran al sector religioso. 2. Oficiar y hacer seguimiento en los casos donde se encuentre cobros que caigan en el sector religioso. 3. Comunicar, realizar las gestiones pertinentes que beneficien al sector religioso.	1. oficios 2. correos electrónicos 3. llamadas telefónicas 4. visitas	Realizar seguimiento a los Municipios del departamento para hacer seguimiento a las exoneraciones en pie de igualdad que se concedan al Sector Religioso y que no existan procedimientos dilatorios.
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.15. Eliminación de barreras e impedimentos para el disfrute del Derecho de Libertad de Religión y Culto de manera privada y pública.	1.15.2. Verificar, analizar y gestionar lo relacionado a tipo de usuario, cobros, tasas y/o contribuciones en los servicios públicos domiciliarios a las Entidades Religiosas y Organizaciones del Sector Religioso	Secretaría de Hacienda	Secretaría del Interior.	P3S45MP56	1. Revisión de la contribución por solidaridad en los servicios públicos que cancelan las entidades religiosas. 2. Oficiar y hacer la gestión necesaria para el debido cobro de impuestos y/o contribuciones a las entidades religiosas.	1. oficios 2. correos electrónicos 3. llamadas telefónicas 4. visitas	Ya se ha logrado gestionar la exención de las Entidades Religiosas del aporte de contribución de solidaridad que les venían cobrando en los servicios públicos de Energía, Aseo y Acueducto por erronea atribución de usuario comercial.
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.17. Estrategia de difusión y comunicación.	1.17.1. Garantizar la divulgación y participación en la Emisora Cultural del Tolima, de las acciones, políticas y programas que se desarrolle en materia de libertad religiosa, en una intensidad horaria de acuerdo a la necesidad y justificación que se presente con la finalidad de promover el respeto por la pluralidad religiosa o de creencias.	Secretaría del Interior.	Comité Departamental de Libertad Religiosa y de Culto	P3S45MP56	1. Elaborar insumos para la participación del Comité Departamental en la Emisora Cultural del Tolima. 2. Participación del programa radial en materia de promoción y protección de Libertad Religiosa.		
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.17. Estrategia de difusión y comunicación.	1.17.2. Diseñar y desarrollar campañas de difusión masiva en medios institucionales, digitales y de comunicación, que promuevan la tolerancia y la no discriminación por motivos religiosos.	Oficina de Prensa	Secretaría del Interior.	Secretaría del Interior.	P3S45MP56	Creación y realización de publicación en el Fan Pages del Facebook de la Política Pública de Libertad y Religiosa, además deberá ser anclada al micrositio web ubicado en la página web de la Gobernación del Tolima	Fans pages creado y con publicaciones periódicas
EJE 1: LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS	1.18. Promoción y apoyo a Comisarías de Familia	1.18.1. Generar espacios entre las Comisarías de Familia del departamento y las ER que permita contribuir al fortalecimiento de los lazos familiares y reconstrucción del mismo	Secretaría del Interior.	Comité Departamental de Libertad Religiosa y de Culto	P3S45MP56	Realizar conversatorios con las comisarías de familia y las entidades religiosas que permita desde el sector interreligioso la contribución a los lazos familiares.	Mediante constancia de asistencia. Registro fotográfico	

EJE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCIDENCIA SOCIAL	2.1. Fortalecimiento del Comité Departamental de Libertad Religiosa y de Culto del Tolima	2.1.1. Visibilizar al Comité Departamental de Libertad Religiosa y de Culto mediante 01 actividad por año.	Secretaría del Interior.	Comité Técnico de Libertad Religiosa	Comité Departamental de Libertad Religiosa y de Culto	P3S45MP56	Espacio Académico con panelistas nacionales sobre "La Educación como base para construir sociedades libres de discriminación" una apuesta desde el sector educativo para garantizar la Libertad Religiosa.	Mediante constancia de asistencia. Registro fotográfico	
EJE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCIDENCIA SOCIAL	2.2. Difusión de instancias de participación.	2.2.2. Promover e incentivar la participación e incidencia del sector religioso y los Comités dptal y municipales de Libertad Religiosa en los Consejos Territoriales de Planeación	Secretaría de Planeación	Secretaría del Interior.		P3S45MP13 P3S45MP56	1. Fortalecer la participación de los delegados del Comité Departamental de Libertad Religiosa ante el Consejo Territorial de Planeación.	Mediante constancia de asistencia. Registro fotográfico	
EJE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCIDENCIA SOCIAL	2.3. Promoción de espacios de relacionamiento e interacción para el alcance de objetivos comunes	2.3.1. 01 encuentro anual entre académicos, investigadores, juristas, líderes políticos y sociales, expertos en Derechos Humanos y Libertad Religiosa.	Secretaría del Interior.	Comité Técnico de Libertad Religiosa		P3S45MP56	Espacio Académico con panelistas nacionales sobre "La Educación como base para construir sociedades libres de discriminación" una apuesta desde el sector educativo para garantizar la Libertad Religiosa.	Mediante constancia de asistencia. Registro fotográfico	
EJE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCIDENCIA SOCIAL	2.3. Promoción de espacios de relacionamiento e interacción para el alcance de objetivos comunes	2.3.2. Articular y realizar acciones conjuntas con Instituciones y/o Organizaciones de DDHH y Órganos de Control para el logro de objetivos comunes	Secretaría del Interior.			P3S45MP56	Realizar acercamiento con personerías y Ministerio Público para articular acciones en pro del derecho de LR	listado de asistencia, grabaciones plataforma zoom o meet, fotografías	
EJE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCIDENCIA SOCIAL	2.4. Estrategia de formación en participación ciudadana	2.4.1. Fomentar actividades de formación dirigidas a las Entidades Religiosas ER y Organizaciones de las Entidades Religiosas OER del Departamento del Tolima	Secretaría del Interior.			P3S45MP56	Apoyo a la Secretaría del Interior en la reuniones que programe que tenga como fin conocimiento integral de la oferta Institucional que sea concluyente al sector religioso.	Registro fotográfico y constancia de asistencia	
EJE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCIDENCIA SOCIAL	2.5. Promoción de la participación ciudadana en las entidades religiosas y sus organizaciones	2.5.1. Aunar por la articulación con entidades del orden nacional y territorial, para coordinar y realizar acciones en materia de participación social y comunitaria para el fortalecimiento del sector religioso como líderes de la comunidad en la construcción del tejido social en el Departamento del Tolima.	Secretaría del Interior.			P3S45MP56	Gestionar la participación del comité departamental o miembros del mismo en cursos, talleres, encuentros que permita fortalecer la implementación de la Política Pública.		
EJE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCIDENCIA SOCIAL	2.6. Sector Religioso como promotor del bien común y generador de incidencia social positiva.	2.6.1. Vincular al sector religioso en actividades y/o campañas encaminadas a prevenir la ideación suicida, problemas mentales y Espirituales	Secretaría de Salud.	Secretaría del Interior.		P1S19MP18 P3S45MP56	Jornadas de Información al Sector Religioso en Salud en Primeros Auxilios Psicológicos desde la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental- Secretaría de Salud del Tolima	Actas, evidencias fotográficas y listado de asistencia	Se abordarán temas tales como: Promoción de la Salud Mental, Prevención de la conducta Suicida, violencia de género e intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, ruta de atención, etc.
EJE 3: EDUCACION Y FORMACION CONFESIONAL	3.3. Capacitación a los educadores en material del derecho de Libertad Religiosa y de Culto	3.1.1. Asesorar frente al respeto del derecho de libertad religiosa, pensamiento y conciencia en el marco de los DDHH a la comunidad educativa de las Instituciones Educativas del Tolima	Secretaría de Educación y Cultura	Secretaría del Interior.			Realizar 01 encuentro con docentes de religión y de filosofía sobre la Política Pública de Libertad Religiosa y el respeto al sentimiento religioso o de creencias	Asistencia, orden del día y fotos del evento virtual	
EJE 3: EDUCACION Y FORMACION CONFESIONAL	3.1. Enfoque de valores en cátedras de educación religiosa.	3.1.1. Asesorar frente al respeto del derecho de libertad religiosa, pensamiento y conciencia en el marco de los DDHH a la comunidad educativa de las Instituciones Educativas del Tolima	Secretaría de Educación y Cultura	Secretaría del Interior.			Docentes Orientadores Informados sobre la Política Pública de Libertad Religiosa	Asistencia, orden del día y fotos del evento virtual	

EJE 3: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CONFESIONAL	3.1. Enfoque de valores en cátedras de educación religiosa.	3.1.1. Asesorar frente al respeto del derecho de libertad religiosa, pensamiento y conciencia en el marco de los DDHH a la comunidad educativa de las Instituciones Educativas del Tolima	Secretaría de Educación y Cultura	Secretaría del Interior.			Instituciones de Educación Superior informadas sobre la Política Pública de libertad Religiosa y la socialización del interés de fomentar el desarrollo de un diplomado en la temática	Convocatoria, Listado de asistencia, Fotos del evento Virtual	
EJE 3: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CONFESIONAL	3.1. Enfoque de valores en cátedras de educación religiosa.	3.1.1. Asesorar frente al respeto del derecho de libertad religiosa, pensamiento y conciencia en el marco de los DDHH a la comunidad educativa de las Instituciones Educativas del Tolima	Secretaría de Educación y Cultura	Secretaría del Interior.			Realizar asesoramiento, guías, circulares conjuntas a las I.E que contribuyan al pluralismo religioso y cese de acciones de hostigamiento religiosos	Oficios, grabaciones de Zoom o Meet, listado de asistencia	
EJE 3: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CONFESIONAL	3.1. Enfoque de valores en cátedras de educación religiosa.	3.1.2. Brindar lineamientos de asesoría a las Instituciones Educativas respecto a la asignatura de educación religiosa cuyos contenidos respeten la pluralidad religiosa y eviten la tipificación de las conductas de hostigamiento contra los educandos por motivos religiosos o de creencias.	Secretaría del Interior.	Secretaría de Educación y Cultura			Socialización de la malla curricular del Área de Libertad Religiosa y Sociedad que contribuya al pluralismo religioso y goce del derecho de las LR en los PEI's de las I.E oficiales del departamento. Instar la difusión y socialización de la PPILR	Documento	
EJE 3: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN CONFESIONAL	3.3. Capacitación a los educadores en material del derecho de Libertad Religiosa y de Culto	3.3.1. Convocar a capacitación a rectores, docentes, estudiantes y secretarías de educación municipal sobre la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Culto y demás normatividad vigente sobre la materia.	Secretaría de Educación y Cultura	Secretaría del Interior.		P3S45MP56	Rectores Informados sobre la Política Pública de Libertad Religiosa	Asistencia, Orden del día y fotos del Evento Virtual	Se abre espacio de 20 min dentro de la agenda del encuentro de rectores para la intervención y socialización de la Política Pública de libertad religiosa por parte de la Secretaría del interior.
EJE 4: PAZ CON ENFOQUE TERRITORIAL	4.2. Realizar actividades pedagógicas y de sensibilización en el marco de la paz que promueven las entidades religiosas.	4.2.1. Promover la realización de eventos para generar espacios pedagógicos y sensibilización en el marco de la Paz que vincule a las ER u OSR.	Secretaría del Interior.	Comité Técnico de Libertad Religiosa		P3S45MP56	Realizar un encuentro que permita articular al sector religioso con estrategias de perdón y reconciliación en los territorios.		
EJE 4: PAZ CON ENFOQUE TERRITORIAL	4.3. Estrategia de promoción de las actividades de paz, perdón y reconciliación llevadas a cabo por las entidades religiosas y sus organizaciones	4.3.1. Apoyar iniciativas de paz, perdón y reconciliación que promuevan las ER u OSR	Secretaría del Interior.	Comité Técnico de Libertad Religiosa		P3S45MP56	Realizar una identificación y visibilización de las acciones desarrolladas por el sector religioso en materia de paz y reconciliación en los territorios.		
EJE 4: PAZ CON ENFOQUE TERRITORIAL	4.5. Establecer un mecanismo de actuación interinstitucional que proporcione la conformación y puesta en marcha de alianzas estratégicas que faciliten la construcción de la paz, la reconciliación y las acciones para hacer visible a las entidades religiosas y sus organizaciones que pudieron ser victimizados.	4.5.1. Promover iniciativas de memoria que evidencien violaciones de la libertad religiosa en el marco del conflicto armado, donde se podrá vincular Instituciones del orden nacional y departamental que promuevan la paz y la reconciliación	Secretaría del Interior.	Comité Técnico de Libertad Religiosa		P3S45MP56 P3S41MP5	Realizar espacio de reflexión y dialogo en materia de memoria histórica en el marco del conflicto armado y su impacto al sector religioso y su papel resiliente en los territorios.		

EJE 5: COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA PARA EL DESARROLLO	5.1. Capacitación en formulación y gestión de proyectos de iniciativas con fines sociales en materia de derechos humanos.	5.1.1. Realizar acercamientos o alianzas para lograr la capacitación en formulación y gestión de proyectos de iniciativas con fines sociales en materia de derechos humanos desarrolladas por las Entidades Religiosas y sus Organizaciones.	Secretaría del Interior.	Secretaría Planeación	P3S45MP58	1. Formulación de los términos de referencia para la convocatoria y selección de los proyectos y/o iniciativas sociales presentadas al Programa de Apoyo a las Iniciativas del Sector Interreligioso de Cooperación para la Libertad Religiosa. 2. Acompañar y brindar herramientas básicas en el marco de la postulación de los proyectos y/o iniciativas sociales del sector religioso ante el Programa de Apoyo a las Iniciativas del Sector Interreligioso de Cooperación para la Libertad Religiosa.		
EJE 5: COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA PARA EL DESARROLLO	5.2. Identificación y/o caracterización de los programas y proyectos de las entidades religiosas y sus organizaciones en el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	5.2.1. Visibilizar, caracterizar y/o sistematizar el aporte social de los proyectos o iniciativas de las ER u OSR que vayan encaminadas a la construcción del tejido social y desarrollo sostenible	Secretaría del Interior.		P3S45MP9	Construcción del informe sobre el avance en materia de caracterización al sector religioso del Tolima y su impacto social que contribuye al bienestar en los territorios		
EJE 5: COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA PARA EL DESARROLLO	5.3. Oferta de cooperación internacional en proyectos de interés de las entidades religiosas y sus organizaciones.	5.3.1. Gestionar la realización de acercamientos con organizaciones nacionales e internacionales a fin de identificar los proyectos: productivos, sociales, educativos, culturales, generación de empleo, entre otros, que beneficien a las ER Y OSR.	Secretaría del Interior.			Realizar acercamientos con organizaciones nacionales e internacionales con el propósito de visibilizar la labor del sector religioso y buscar cooperación.		
EJE 5: COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA PARA EL DESARROLLO	5.3. Oferta de cooperación internacional en proyectos de interés de las entidades religiosas y sus organizaciones.	5.3.2. Socializar al sector religioso las convocatorias de proyectos nacionales y de cooperación internacional de interés de las entidades religiosas y sus organizaciones.	Secretaría del Interior.			Dar a conocer las convocatorias de las maratones de emprendimiento en el departamento del Tolima	Enviar y dar a conocer las convocatorias de los maratones de emprendimiento que se adelantarán en el 2024 para que puedan participar las organizaciones productivas o ideas de negocios de las organizaciones religiosas	Hacerlo de manera Personalizada
EJE 5: COOPERACIÓN PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA PARA EL DESARROLLO	5.3. Oferta de cooperación internacional en proyectos de interés de las entidades religiosas y sus organizaciones.	5.3.3. Vincular transversalmente en ferias empresariales y del emprendimiento al sector religioso.	Secretaría de Desarrollo Económico	Secretaría del Interior.	GP2MP3 CP3MP13	Realizar una capacitación en formulación de proyectos, Famiempresas, Mipymes al Sector Religioso		